

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, viernes 15 de abril de 1910

Nº. 2,868

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 15 DE 1910

Las próximas elecciones

Breves consideraciones de actualidad

Próximas a verificarse las elecciones de Mayo, para renovar una parte de la Representación Nacional, se advierte verdadero entusiasmo en todos los círculos políticos, que, en noble emulación, se empeñan por llevar a las Cámaras, elementos dignos de actuar en esa elevada repartición, con provecho del pueblo que les honre con su confianza.

Los momentos actuales son despectivos. Todos y cada uno de los candidatos confían en la lealtad de sus adherentes y se aprestan para la lid, seguros de obtener el triunfo. Los ofrecimientos se multiplican y los aspirantes a senadurías y diputaciones, no se dan momento de reposo para halagar a sus electores.

Esa es la educación de nuestras masas. Muy rara vez, el ofrecimiento espontáneo de la mayoría del pueblo, se manifiesta como el brote desinteresado de las simpatías que atrae sobre sí, un ciudadano de grandes prestigios y de bien adquirida fama. Y aún con este antecedente, la mayoría ciudadana, ese elemento que concurre puntual a las citas políticas, que vitorea a voz en cuello a sus candidatos y que desempeña a maravilla el papel de agente electoral, necesita siempre de cariñosos halagos, de frases suaves y de ofrecimientos deslumbrantes. Es la manera de ser del pueblo elector, en su mayoría.

De aquí esa práctica de presentar manifiestos y programas, más ó menos pomposos, con ofrecimientos a granel, que en el terreno de la realidad no pasan de ser simples promesas. Pero está comprobado que quien ofrece más tiene mayores probabilidades de triunfo. Son tan impresionables las masas ciudadanas, que una escuela más, una nueva vía de comunicación ó una torre ó una pila, son suficientes a suggestionarlas y obtener una adhesión incondicional.

La sencillez de la gente de pueblo, la candorosa credulidad que lo distingue y la poca instrucción que lo acompaña, son susceptibles de ser manejados en una ó otra forma. Poco ó nada les importa la doctrina de un partido político, puesto que la ignoran hasta en sus más pequeñas manifestaciones. Confían en la sinceridad de los dirigentes y de nada les sirve el ideal que persiguen las agrupaciones políticas.

Así, dentro de este ambiente, que tampoco es extraño en otros centros electorales, se libran nuestras campañas democráticas, á las que concurre el pueblo, antes que por obligación cívica, por complacer á determinadas personalidades que se denominan candidatas.

A la inversa de lo que sucede con la clase artesana, existe otro grupo no menos respetable, que ve con marcada indiferencia el movimiento político del país. Nos referimos á la juventud, esa fuerza viva del país, que lejos de colocarse en primera línea toda vez que se trata de elegir representantes á Congreso ó al Municipio, se cruza de brazos y permanece inactiva, dando paso á elecciones poco acertadas, que después son objeto de duros reproches.

Estos dos aspectos antagónicos, que observamos en todas las elecciones, demuestran claramente la falta de educación cívica en los elementos que concurren á los torneos de

mocráticos, y contra la que se impone una reacción que será de resultados provechosos para el porvenir.

La actitud de Bolivia

EN LA CUESTIÓN DE TACNA Y ARICA.—SEMANTENDRÁ NEUTRAL.—LA POSIBILIDAD DE UNA MEDIACIÓN EXTRANJERA.—LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE BOLIVIA.—EL CONFLICTO ENTRE EL PERÚ Y EL ECUADOR.—CON EL MINISTRO DE BOLIVIA EN ALEMANIA.

De «La Unión» de Santiago, importante diario de la vecina República de Chile, transcribimos el siguiente artículo:

Ayer partió en dirección á Valparaíso, donde tomará el vapor que lo conduzca á Europa, el Excmo. Ministro de Bolivia en Alemania señor Luis Salinas Vega.

Momentos antes de las tres de la tarde tuvimos ocasión de entrevistarnos en su departamento del Gran Hotel.

El señor Salinas nos recibió amablemente. Guarda recuerdos cariñosos de Chile, y por todo lo que á este país se refiere, muestra un creciente interés.

En su trato se advierte fácilmente al Diplomático desenrollado y amable. Sigue de cerca nuestro movimiento intelectual y político; conoce á nuestros hombres influyentes, entre quienes cuenta con antiguas amistades.

Después de una sostenida charla, le preguntamos al distinguido Diplomático, no sin cierto recelo:

—¿Qué piensa usted, señor, de la actitud asumida por Chile en la cuestión de Tacna y Arica?

—Sin rodeos de ninguna especie—nos replica el señor Salinas Vega—les diré á ustedes, que pienso que, Chile ha llegado por fin á resolver lo que debiera haber hecho hace ya algunos años. Que se celebre el plebiscito y que con él venga la resolución definitiva; es lo que anhelamos todos, y en especial nosotros los bolivianos, para quienes el problema de Tacna y Arica, encierra una enorme expectativa de progreso.

Si ustedes recuerdan, sabrán cómo desde hace algún tiempo se suspendieron los trabajos de Arica á La Paz y este retraso es perjudicial para nosotros, pues, tal red ferrocarrilera nos traerá, de seguro, beneficios incalculables que favorezcan la exportación é importación de nuestros productos y los extranjeros.

Con esto no pretendo decir, en ningún caso, que Bolivia se manifieste abiertamente al lado de Chile, si es que la resolución á que se arribe sea perjudicial para el Perú. No; ante todo, miramos con franco respeto y con una serena imparcialidad, el resultado definitivo: nuestra política internacional no tiene ni busca complicaciones de ninguna especie. Tampoco podemos temer las influencias de los países colindantes en este sentido; pues, de Argentina estamos muy separados en nuestras relaciones diplomáticas y con el Brasil, no tenemos tampoco compromiso ó lazos de amistad que puedan comprometer nuestra absoluta libertad en la política exterior.

A Bolivia le conviene solamente preocuparse de su territorio y de sus intereses en especial. Nuestros trabajos en el interior del país nos demandan todo el tiempo: hoy día, por ejemplo, construimos cuatro líneas férreas; atendemos á las innumerables explotaciones de territorios casi vírgenes, que son una gran fuente de riqueza. Además, debemos atender, que en la cercana fecha del próximo mes de mayo, contamos con las elecciones.

Ustedes comprenderán cómo solamente esto debe ser nuestra constante preocupación: sobre

todo, hoy por hoy, no está aún nuestra situación interna completamente estable: el Excmo. señor Villazón, hace apenas seis meses que ocupa el cargo Supremo de Presidente de la República.

—¿Así es que usted cree,—le interrumpimos,—que la actitud de Bolivia, ante el problema de Tacna, es imparcial absolutamente?

—Ese es nuestro deber de lealtad política.

—¿Y en caso de una mediación amistosa de las otras naciones?

—Eso no alteraría nuestro modo de pensar y obrar, de ningún modo. Como ya les decía á ustedes, contamos con nuestra autonomía política absoluta para tener precidente alguna en lo que las otras naciones obren de común acuerdo.

Además, me adelanto á pensar que una intervención sería muy problemática.

—¿Mas, no cree usted, señor, que la actitud del Brasil comienza á ser de dudosa franqueza respecto á Chile?

—Sí; el Brasil tiene acaso motivos económicos bastante poderosos para intervenir, aun cuando yo no creo esto posible en ningún caso.

—Pero, los cablegramas de hoy transmitieron la noticia de que el «Journal do Comercio» decía editorialmente, que Chile se esquivaba á dar cumplimiento al Tratado de Ancón, considerando los territorios del Norte como ya anexados.

—En efecto, la prensa de Santiago asegura hoy que, en general, la actitud de los diarios de Río de Janeiro, se muestra manifiestamente abierta contra Chile; pero ¿quién nos asegura que cuando se llegue al plebiscito y quede resuelto el problema de las provincias cantivas, la actitud del Brasil sea otra?

—Nosotros no hemos pensado jamás—le dijimos al señor Salinas Vega—que esto pueda acarrear un casus belli, ó intervención armada; mas, acaso el Perú, viéndose apoyado así, no puede redoblar sus exigencias hostiles como hasta ahora lo ha hecho?

Eso es imposible, pues la actitud de la Cancillería chilena es resuelta y el problema ha de quedar ahora ó nunca resuelto definitivamente. Comprendiendo en este instante que el Excmo. señor Ministro se esquivaba galanteando de seguir tratando asunto tan enojoso, le preguntamos:

—¿Y qué piensa usted respecto á una probable guerra entre el Perú y el Ecuador?

—Sencillamente he creído siempre que no habrá tal encuentro, por muchas razones poderosas.

Si es cierto que el Perú cree seguro un fácil triunfo, fácil es advertir también que esta República teme que tras esa actitud levantada del Ecuador, haya algo oculto no bien claro.

—¿Acaso una alianza con Colombia ó una posible intervención de Chile?

—Lo ignoro; mas las simpatías entre el Ecuador y la República colombiana datan de antiguo, y quién puede asegurar respecto á su neutralidad, pues, un triunfo del Perú, equivaldría á un peligro más cercano para Colombia.

—¿Cree usted que el Perú tenga solamente pretensiones territoriales al ir á una guerra contra el Ecuador?

—Casualmente un fallo sobre la cuestión de límites ha promovido hoy día la ruptura de relaciones entre aquellos países; mas, á pesar de todo y de los aprestos bélicos que sabemos hay, no creo que se llegue á un rompimiento, pues las consecuencias bien las pueden prever ambas naciones.

—Nuestra visita se ha prolongado demasiado. Notamos cierta impaciencia en el Excmo.

señor Ministro, pues le restan pocas horas para abandonar Santiago.

Hacemos además de abandonar la estancia, mas, antes de despedirnos, el señor Salinas Vega nos dice, como en una amable expansión:

—Veán ustedes que tengo mis amistades antiguas en Chile y cuyo recuerdo no olvido. Acabo de ir á visitar á Eusebio Lillo, por quien tengo especial cariño, y me enterneció pensando que le encontré tan enfermo y acabado, y á él que fué todo energías y vida.

Y escuchando de los labios del distinguido diplomático boliviano esta confesión franca y simpática, nos retiramos gratamente impresionados de su generosa amabilidad.

El Día

La primera autoridad del Departamento

El supremo gobierno, en atención á los indiscutibles merecimientos que rodean al señor Rosendo Villalobos, le ha encomendado el honroso cargo de Prefecto y Comandante General de este Departamento.

Muy conocida es en el país la carrera pública del señor Villalobos, que, por la modestia que le acompaña y su carácter circunspecto y afable, está llamado á atraer el respetuoso cariño del pueblo de La Paz, en su nuevo y delicado cargo.

Su actuación en el parlamento, en la prensa y como miembro activo de la sociedad de Proprietarios de Yungas, ha sido siempre correcta y laboriosa. No tiene émulos, ni los tendrá, estamos seguros, porque la sobriedad de su carácter, unida al conocimiento que tiene de las necesidades del país y al cual profesa verdadero cariño, como buen hijo de La Paz, le guiarán en toda ocasión por el camino del bien y del acierto.

Al felicitar al señor Villalobos, por la merecida prueba de confianza que ha merecido del Supremo Gobierno, hacemos extensiva nuestra felicitación al pueblo pacense por la digna autoridad que en breve comenzará á gobernarlo.

La renuncia del Sr. Intendente de Policía

Noticia inexacta

Algunos de nuestros colegas de la prensa local, han registrado la noticia de que el Intendente de la Policía de Seguridad, doctor Adolfo del Castillo, ha resuelto renunciar el cargo que viene desempeñando á satisfacción del Supremo Gobierno y del vecindario de La Paz.

Informados de la verdad de los hechos, nos adelantamos en hacer constar que el señor Intendente de Policía, no ha resuelto hacer dimisión de su cargo, una vez que el Gobierno y el pueblo, en todas sus clases sociales, se hallan plenamente satisfechos de su conducta funcional, siempre circunspecta y respetuosa de la ley.

Estamos seguros que esta noticia, tomada de buen origen, será bien recibida por el vecindario de La Paz.

Por otra parte, el doctor Castillo, ha iniciado importantes mejoras en la repartición cuya jefatura desempeña, que requieren su presencia para llevarlas á feliz término.

En lo que á nosotros toca, nos complace manifestar que el señor Intendente de Policía de Seguridad, no ha pensado siquiera formular la renuncia á que hacen referencia algunos diarios locales.

El comercio de tránsito a Bolivia

LA COMPETENCIA DE MOLLENDÓ A ANTOFAGASTA.—PROPAGANDA PERUANA EN FAVOR DEL PRIMERO.

En repetidas ocasiones la prensa de Valparaíso y de esta capital se ha hecho eco de informaciones publicadas en diarios del norte, referentes á la crisis del comercio de tránsito á Bolivia por Antofagasta y al ajuje que está tomando la internación por Mollendo de las mercaderías bolivianas que antes se servían de aquel puerto chileno para su introducción.

Como el hecho denunciado tiene relación muy estrecha con los intereses comerciales de nuestro país y, especialmente, de nuestras provincias del norte, no dudamos que las opiniones que van en seguida y que pertenecen á un funcionario de aduanas, altamente colocado, tengan para nuestros lectores el mismo valor que les hemos asignado al darles cabida en nuestras columnas.

—Antes de entrar de lleno en la cuestión—nos dijo nuestro informante—me parece oportuno manifestar que no hay fundamento serio para abrigar los temores acogidos por los diarios del norte. Mollendo, por las razones que en seguida les voy á exponer, no podrá jamás desplazar á Antofagasta en su calidad de puerto de tránsito á Bolivia. Lo que hay en realidad es una incansante propaganda de los diarios peruanos á favor de su puerto, propaganda en que, como de costumbre, no vacilan en desacreditar á la plaza que pretenden deshabilitar. ¿Cómo no ha de convenirles que los importadores bolivianos prefieran servir de Mollendo? Sería una corriente comercial de bastante consideración, y basta para ello imponerse de la estadística de ese movimiento por Antofagasta.

Proceden, pues, con ligereza los diarios chilenos que, dejándose engañar por la interesada propaganda de sus colegas peruanos siembran una alarma perjudicial, por lo menos, infundada.

Mollendo no ha sido, ni puede ser jamás, un competidor serio para Antofagasta: 1º porque la vía de tránsito á Bolivia por este puerto ofrece mayor seguridad y expedición para las mercaderías, pues el ferrocarril llega hasta el centro mismo de la altiplanicidad; 2º porque el único inconveniente serio que Antofagasta presenta es el de las malas condiciones de su bahía, y este inconveniente se encuentra agravado en Mollendo, cuya bahía es pésima y cuya ribera cuenta con escasos elementos de descarga y movilización.

No tiene otra ventaja la vía de Mollendo que el menor precio de la tarifa de sus fletes, que compensa hasta cierto punto las menores comodidades que ofrece.

Pero, según he podido averiguar, la administración del ferrocarril de Antofagasta á Oruro estudia actualmente la forma de destruir los inconvenientes de aquella lucha de tarifas.

Por lo demás, el ferrocarril de Arica á La Paz, que estará pronto en explotación, contribuirá grandemente á no permitir que se desvíe de nuestro país la poderosa corriente comercial del tránsito á Bolivia.

Por lo que respecta, no ya á la internación, sino á la exportación de productos bolivianos, la competencia entre ambas vías es imposible, por la sencilla razón de que cada región se sirve, para remitir al extranjero lo que produce, de la vía que le ofrece mayores garantías por su proximidad y el bajo costo de flete: el sur por

Antofagasta y el norte por Mollendo.

Ahora, por lo que hace al servicio aduanero, todos sabemos que el Supremo Gobierno no ha escatimado sacrificios en el sentido de proporcionar las mayores facilidades al comercio internador de Bolivia por Antofagasta: elementos chilenos costeados por el Fisco, atienden todas las operaciones relacionadas con la internación á Bolivia; el almacenaje sólo de las mercaderías bolivianas le cuesta á nuestro país algunos miles de libras anuales, mientras que las condiciones en que los mismos servicios se efectúan en Mollendo son absolutamente inferiores y no pueden dar á los interesados las seguridades que se les garantiza en nuestra aduana de Antofagasta.

Lo que hay, en realidad, es que se ha tomado como local un fenómeno que ha sido general: la crisis de los mercados mundiales en los dos últimos años ha debido repercutir también en Bolivia, disminuyendo las importaciones.

Pero si por la vía de Antofagasta el tránsito á Bolivia se ha visto debilitado, mucho más lo habrá sido por Mollendo. No hay, pues, motivos para la intranquilidad de que hablan los diarios: Antofagasta y luego Arica seguirán por mucho tiempo la vía obligada para las internaciones á Bolivia.

(De «El Mercurio» de Santiago de Chile)

Efectos de la guerra Ruso-Japonesa

El Japón logró grandes laureles en la pasada guerra sostenida con Rusia, pero paga bien caro el imperio del sol naciente la gloria conquistada á tanto precio. Las condiciones económicas del país han sufrido variaciones tales que la vida se ha hecho sumamente difícil, y lo que era antes placidez y alegría se ha convertido en enojos y cuidados á lo que no se hallaba habituado aquel pueblo.

Antes de la guerra, y para prepararse para la terrible lucha con el oso blanco del norte, se recargaron los impuestos de modo tal que la agricultura podía apenas resistirlos. El campesino lo sufrió todo con el mayor buen deseo, por comprender que sin mucho dinero no era segura la derrota y porque en su patriotismo indiscutible hallaba fuerzas para sobrellevar las onerosas cargas que se le imponían.

Terminada la guerra continuaron los mismos gravámenes, y la vida de la población rural es hoy poco menos que imposible.

A contar del año 1900, cuesta todo más de una cuarta parte más de lo que costaba antes. La leyenda de que vive allí de cualquier cosa, ha pasado á la categoría de mito; la alimentación es hoy tan cara casi como en las naciones europeas y hasta las costumbres se han modificado de una manera sumamente notable.

Los salarios, por más que se hayan elevado algo, no guardan la menor relación con los precios de los artículos de primera necesidad, y como consecuencia de todo ello la familia japonesa, en la que se observó siempre la mayor holgura, hasta en las de la infima clase, tiene que conformarse ahora con una existencia con la que nunca se hubiera atemperado en circunstancias ordinarias.

La mujer ha de someterse á trabajos duros é impropios de su sexo. En las minas de carbón se emplean millares de ellas desempeñando las mismas tareas que los hombres, y en los grandes talleres de las industrias metalúrgicas se gana la vida hoy nueve mil japonesas dedicadas á labores con las que en el antiguo régi-

men no se hubiesen conformado nunca.

La emigración japonesa es hoy más necesaria que en lo pasado, y aquel imperio busca donde enviar la población excedente que no le es posible mantener dentro de su territorio. Las cuestiones con China aumentarán de día en día por efecto de la competencia comercial en los puertos del Celeste Imperio por las rivalidades en Corea y Manchuria.

En resumen la gloria conquistada por el Japon es hoy motivo de miseria para aquel país que está todavía bajo el peso de las cargas contraídas para asegurar la victoria contra los ejércitos victorios.

Problema social

Con motivo de un incidente ocurrido ayer en una tienda de comercio, motivado por un empleado mal educado, nos ocurre estudiar la manera de resolver este detalle que bien puede llamarse problema, dadas las condiciones de nuestro público y la frecuencia con que pueden ocurrir accidentes de esta naturaleza.

Es el caso que entre los empleados de comercio, existen algunos como el que dió lugar al incidente que motiva estas líneas, que no tiene un rago de educación, y tratan a las personas que forzosamente tienen alguna vez que acudir a los establecimientos en que aquellos trabajan, como a iguales suyos, es decir, usando modales tan impropios de gente culta, que más bien parece que tratan a enemigos personales, y no a quienes les hacen el favor de comprarles ayudándoles así, a ganarse la vida.

¿Qué remedio? Cómo educar a esos sujetos que votó la ola y llegan aquí sin recursos para después de algunos meses tener casi derecho de trapear a nuestras damas con escándalo del mismo público que presencia esas tropelías? Qué hará un esposo, un hijo, un padre, cuya esposa, madre, ó hija, llega al hogar con apariencia visiblemente emocionada y se hecha a llorar por haber sido ultrajada torpemente por el empleado de tal ó cual tienda?... Quejarse a los tribunales de justicia por tal comportamiento que importa un verdadero delito, sería además de ridículo inútil, pues no está sancionado ese proceder villano, y no hay más que tener paciencia! ¿Y el que no la tiene? El que siente que en sus venas bulla sangre digna; que se ha criado al calor de un hogar distinguido; que sabe que su familia es decente, y está dispuesto a hacer respetar como tal su nombre? Tendrá que hacer lo que hizo el caballero cuyo incidente presenciáramos. Irá al lugar donde se encuentre ese discípulo, resuelto a enseñarle en cinco minutos, lo que no pudo aprender en treinta ó más años. Y hecho esto, será conducido a la comisaría como un criminal, afrentado públicamente, y sancionado con el máximo de la multa que se aplica a los infractores del orden público!

Es materia esta, que bien merece llamar la atención de la prensa pues el caso que denunciáramos, no es el primero que se produce en este sentido. O debe sancionarse convenientemente el proceder de esos individuos mal educados ó debe dejarse en amplia libertad para que cada caballero que se sienta hollado en su dignidad ó la de los suyos, pueda poner freno a tales percularios. Con este motivo recordamos aquí el capítulo del programa político del malogrado doctor Guachalla, que se proponía establecer la más absoluta libertad para rectificar difendidos que atañen a la dignidad personal.

He aquí un verdadero problema social digno de ocupar la atención de la prensa, y de los miembros que componen el Centro Comercial y la Cámara de Comercio.

MUNICIPAL

(Continuación de la 20ª sesión ordinaria del día 22 de marzo de 1910.)

Valle de Sopocachi.—Aprobado el dictamen de la Inspección de Obras Públicas, y existiendo un plano oficial del H. Concejo, para la urbanización del Valle de Sopocachi; se resolvió, con carácter general,

que los propietarios de dicha zona, se sujeten estrictamente a él para sus edificaciones; en consecuencia, se autorizó al señor César Villavicencio, para que, conforme a la delimitación del Ingeniero Municipal, mande construir su propiedad; debiendo éste ceñirse al expresado plano, para determinar los hitos y prestar su consiguiente informe.

Intereses censitarios.—Aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, y resultando de la representación del Tesorero Municipal, haberse hecho iguales pagos en las gestiones de años anteriores; se ordenó se pague a la señora Juana Larrea, apoderada de los herederos de la que fué Virginia Zaballa, la suma de diez y siete bolivianos 30 centavos, por intereses censitarios que recae en la hacienda Pajchamolino, correspondiente al año de 1909.

Consulta sobre timbres.—Leída la solicitud de los señores Claudio Q. Barrios y Cristóbal Venegas, referente a si debe adherirse el timbre de ley en las propuestas que han presentado al H. Ayuntamiento, ofreciendo casas en venta; teniéndose como resolución, se aprobó el siguiente informe de la Comisión de Justicia:

H. Concejo.—El suscrito miembro de la Comisión de Justicia, opina por que el impuesto de timbre a las propuestas, especialmente debe recaer sobre aquellas en que se trata de manejo de rentas comunales en que los proponentes buscan una utilidad de éstas mismas; ó sobre aquellas en que se reconoce subvención sobre fondos públicos. Las propuestas de venta de casas, no siendo semejantes, deben estar exentas de ese impuesto, y no ser el timbre considerado como requisito esencial para su consideración.—Salvo el mejor parecer del H. Concejo.—A. S. Saavedra.

Actas de la Alameda.—Se aplazó la consideración de la propuesta presentada por el señor José Gonzatti, para la pavimentación de la acera de costado izquierdo de la Alameda.

Autorización.—Con este motivo, el H. señor Presidente, solicitó autorización, para poder aceptar a algunos propietarios del costado derecho de la misma Alameda, ofertas de pago por mensualidades de a doscientos bolivianos, por las sumas que adeudan, con motivo del embaldosado de las aceras de sus pertenencias.—Quedó autorizado.

Estátuas de mármol.—Se acordó vuelva en informe a la Inspección del ramo la solicitud del señor Alejandro Magnani, referente al contrato para entregar al H. Concejo ocho estatuas de mármol que deben ser colocadas en los paseos públicos.

Datos estadísticos.—Considerado el oficio de la Oficina Nacional de Estadística, por el que solicita un informe sobre la fecha en que se implantaron los servicios de agua potable, y se pidan de las tres parroquias de la ciudad, cuadros completos de la natalidad, desde el 1º de septiembre de 1900, hasta el 15 de junio del próximo pasado; accediéndose a la insinuación, se acordó proporcionarle todos los datos que solicita, para lo que deberán pedirse por la Presidencia los informes necesarios a los párrafos de la ciudad y Administrador del Cementerio General.

Ingeniero Municipal.—El H. señor Presidente, manifestó haber recibido un telegrama del señor Basadre Forero, nombrado últimamente Ingeniero Municipal, aceptado el cargo é indicando que hasta el 15 de abril próximo estará en la ciudad.—Accedió.

Insinuación.—El H. concejal señor Arduz, insinuó a la Presidencia, para que por la Oficialía Mayor, se revisen los libros de actas del año anterior, a efecto de ver si existe ó no alguna denuncia formulada por el ex-comisionado Atristain, contra él, con motivo de su actuación en su calidad de empleado de la Botica Municipal.—Accedió.

Se levantó la sesión a las 7 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, q' certifica:

ALFREDO ASCARRUNZ,
Abdón Calderón,
Secretario ad-hoc.

Aprobada en la sesión del 29 de marzo de 1910.
Es conforme—
El Oficial Mayor—
Hiram Loayza.

AVISOS NUEVOS



Ha dejado de existir la Sra. Francisca U. de Eduardo (Q. E. P. D.)

Fructuoso Eduardo, esposo, los hijos, primos y sobrinos ruegan a usted quiera concurrir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día de mañana a las 9 a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, abril 14 de 1910.
El duelo se recibe por tarjeta.
Calle de los Molinos N° 55.

AVISO DE REMATE.—El señor Juez 1º de Partido, doctor Julio Indaburo, por auto de la fecha, ha señalado el día martes 3 de mayo próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario del antiguo Claustro de la Recoleta, situado entre las calles Recoleta é Inquisivi de esta ciudad, bajo la base de 13,534 Bs. 50 cts., de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario, en la Casa de Justicia.
La Paz, abril 13 de 1910

S. Peña C.
Para informarse del local y otros detalles, verse con el P. Guardia del mencionado convento, de 9 a 11 a. m., y de 4 a 6 p. m.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 25 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la finca "San Joaquín" situada en Corcoico, bajo la base de Bs. 50,000 y las casas Nos. 18 y 22 de la calle Indaburo de esta ciudad, bajo la base de Bs. 40,000, precio fijado de común y libre consentimiento de partes; y propias de los herederos del que fué Seferino Monje.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, abril 9 de 1910.
José P. Bilbao LL.
8 v. 2868

SE VENDE.—Una finca de Yungas de mucho porvenir, situada en la comprensión de Corcoico.

Tratar: calle Evaristo Valle N° 58. 15 v. 2868

CONTRA PREVENCIÓN.—En el N° 2,863 del 9 de los corrientes, de este órgano de prensa, el señor Bonifacio Trino, había publicado una Prevención manifestando al público que la casa N° 56 de la calle Rodríguez es de su exclusiva propiedad, lo cual es completamente falso.

Aborrándonos a exponer los motivos que le han determinado a hacer una prevención inconsulta, falta de verdad, por toda contestación lo remitó a Bonifacio Trino a la Notaría del señor Estanislao Criales, donde se ha extendido la escritura de compra venta a mi favor por la señora María Campos v. de Trino; así mismo lo remitó a la Notaría del señor Honorio Arce, donde consta que me es deudor de la suma de Bs. 3,000, cuyo crédito aun no me satisficé.

Suspenda el público su juicio mientras resuelva la justicia ordinaria en el juicio que tengo iniciado contra él y entonces verá el público que me conoce, que soy la dueña legal.
La Paz, abril 14 de 1910.
Isabel Trino.

2 v. 2868

UN Sindicato Inglés desea obtener importantes propiedades gomeras. Debe remitirse un completo y prolijo detalle de la propiedad, extensión, vías de comunicación, si es ó no explotada, cantidad de árboles, si posible, uera algún informe de persona competente y cualquiera otra noticia que dé idea de lo que se ofrece.

"The Rubber Development Syndicate Ltd., Maipú 574, Buenos Aires A. 4"

Dr. ALEJANDRO SARDON
MÉDICO-CIRUJANO
Cirujía general—Enfermedades de niños.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Calle Illampu N° 6.
3 m. A. 3

Se alquila

En la casa propia de la señora María v. de Michel departamentos amueblados y sin amueblar.
Calle Murillo N° 354.
1 m. M. 15.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Fermín Salmón, Juez 3º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 4 del mes en curso ha señalado el día diez y seis hs. 2 p. m. para el remate de la casa N° 59 de la calle América, bajo la base de diez y ocho mil bolivianos (18,000 Bs.) propia de la señora Cesarea R. v. de Asturias, por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.
La Paz, abril 9 de 1910

Sixto Quijaro.
7 v. 2862

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE Yungas é Inquisivi—Propuestas.—Se convoca a la presentación de propuestas en pliego cerrado para la reposición del puente de Yolosa, aprovechando de gran parte del material desatado del mismo y con cargo de provisión del resto de útiles metálicos necesarios a la reconstrucción, la cual deberá sujetarse al croquis del ingeniero, señor R. A. Andrews.

Con tal objeto se indica que el claro del puente, a causa de llevar una dirección oblicua con relación al antiguo, tiene 31 metros de luz y carece de obra de mampostería, por tenerse que fijar los barretones sobre pura roca en los dos extremos para sostener los cables de acero flexible provistos por la Sociedad, y con ensanche de la peña en el lado de La Paz.

El ancho del mismo será el de dos metros y el piso entablado se sujetará en sus detalles al croquis referido; y la garantía de duración, la de 5 años mínimo.

Las propuestas se presentarán hasta el día sábado 30 del actual, hs. 2 p. m., a la oficina de la Sociedad, siendo ellas intransferibles y reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas ó rechazarlas.

La Paz, abril 9 de 1910.
El Secretario.
20 v. 2863

AVISO.—La señora Horten de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de "La Tarde".
Calle Bolívar Nos 6 y 8.

CONVOCATORIA.—Se convoca a todos los socios del "Club de tiro de Agosto" a la junta general, que tendrá lugar el día de mañana, jueves 14, a las 8 p. m., en el local del "Centro Comercial" situado en la calle Yanacocho N° 154, hasta las 2 p. m. del día miércoles 27 del corriente. El Consejo se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas, siendo ellas intransferibles.

La Paz, 6 de abril de 1910
El SECRETARIO.
20 v. 2860.

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL
Vias urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 a 4.
Chirinos 124.
1 a. A. 1º

EMPRESA MINERA Monte Blanco.—Se necesitan burreteros y jornaleros.
Pormenores en la Oficina de la Empresa, calle Socabaya N° 60.
6 v. 2867

SE ALQUILAN.—Habitaciones amuebladas para hombres.
Calle Illimani N° 36.
10 v. 2867.

¡OJO!—Hdefonso Maeda, se trasladó a su antiguo local calle Comercio N° 8.
¡PROVECHEN! la oportunidad.—Por motivo de viaje se vende un piano-pianola en casa de la señora Florencia J. v. de Zalles.
Loayza 17.
1 m. A. 4.

 Para el invierno
Ropa interior de lana
del doctor Jaeger
SURTIDO COMPLETO
Acaban de recibir—
De Notta y Ca.

15 v. 2868

AL SR. ABDON CALDERON
Hago saber a usted que en el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de pesos, se ha expedido el auto q' sigue—
Juzgado 3º de Partido de la Capital, La Paz, a 8 de abril de 1910.—Vistos: la escritura testimonial que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito presidente de demanda; de conformidad con el art. 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869; procédase al remate de la finca "El Sacramento", situada en el cantón Pacallo, provincia de Nor Yungas, propia del señor Abdón Calderón, bajo la base de tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro bolivianos veintiseis centavos (Bs. 3,454.26 cent.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día 9 de mayo próximo, hs. 2 p. m., previos los tres pregones preventivos, que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa y fijación de carteles en los lugares más públicos, sin perjuicio de notificarse a las partes ó en su defecto al Ministerio Público.—Salmón.—Ante mí—Sixto Quijaro.
Lo que transcribo a usted para los fines de ley.
La Paz, abril 11 de 1910
Sixto Quijaro
30 v. 2865

THE AMERICAN INSTITUTE.—Está abriendo una clase para Niñas, bajo la dirección de la señora Laura Kenned de Hartzell, profesora de experiencia, recién llegada de los Estados Unidos. La clase funcionará desde el 1º de mayo.
La matrícula está abierta en la oficina del American Institute, a la salida del Prado.
1 m. A. 12.

EN VENTA.—Una casa en la calle Mercado, propia del señor Manuel Medina I.
Para tratar dirigirse a la calle Tuichi N° 7.
6 v. 2865.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE Yungas é Inquisivi.—Servicio de Posada.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el servicio de una posada en la ciudad de Corcoico, bajo la base de la subvención de 200 Bs. anuales; debiéndose prestar dicho servicio con el aseo, comodidad y seguridad que requieren las posadas de Yungas, lo cual se detallará en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Sociedad, calle Yanacocho N° 154, hasta las 2 p. m. del día miércoles 27 del corriente. El Consejo se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas, siendo ellas intransferibles.

La Paz, 6 de abril de 1910
El SECRETARIO.
20 v. 2860.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la interacción de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.
De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda interacción de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.
La Paz, diciembre 22 de 1909.
El Gerente.
6 m. D. 23

OJO! OJO!!

GRANDES REMATES NOCTURNOS
En mi propio y conocido local, calle Ballivián N° 15, remataré, como siempre, sin base ni defensa alguna y al mejor postor, un gran surtido de útiles para peluqueros, muebles tapizados, lavatorios, escritorios con estante, mesas para comedor, mesedoras, divanes tapizados, sofás con esterillas, sillitas de comedor para criaturas, cuadros, casimires, revólveres, pistolas Bronning y otros tantos artículos que sería numeroso el anunciárselos.
Los remates darán principio el día viernes 15 del presente y las noches subsiguientes hasta su terminación, de hs. 7 a 10 p. m.; en caso de lluvia las noches hábiles.
Recomiendo visiten desde la fecha la casa para que se convengan de dicha existencia en remate. La casa admite toda clase de mercaderías en consignación ó para rematarlas.
Ofrezco en venta toda clase de muebles, mercaderías y pianos distintas clases.
Ofrezco casas íntegras en alquiler, terrenos en venta y un magnífico Teodolito nuevo, último sistema.
Teléfono 283.
Isidoro Reverditto
Martillero Público.
5 v. 2,866

YEGUA—Fina, de marehado, vendo—
Luciano Pabón.
Recreo 161.
4 v. 2866

AVISO.—Se vende una hermosa casa en Tacna situada en el centro de la población. Para tratar dirigirse a la señora Olivia H. v. de Hernández, Arequipa.
8 v. 2866

PONGO.—Se necesita. Recreo 161.
Luciano Pabón.
4 v. 2866.

¡A PROVECHAD LA OPORTUNIDAD.—Se ofrece en venta una sayaña distante un cuarto de legua de esta ciudad sobre el camino principal a la finca Chicani. Es un lugar precioso, tiene plantaciones de árboles, con vertiente propia de agua dulce y excelentes hortalizas, terrenos de primera calidad y el precio al alcance de todos; quien la adquiera tendrá una fortuna de la que podrá disfrutar con tranquilidad. Referencias calle Corcoico N° 79 altos.
15 v. 2860

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2º de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo por el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.
Los Bs. 120, valor de cada acción se empozará en las oficinas ó agencias del Banco, hasta el 1º de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.
La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.
Sucre, marzo 3 de 1910.
Zenón Zamora.
Al 1º Jn.

CABALLOS—Grandes, mansos, en venta. Un moro jiro y un castaño para tiro de mosco y un rosillo para silla manso, como para señora, a toda prueba y con más el coche N° 5. Referencias calle Loayza N° 48 (sastrería).
15 v. 2862

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvarro

PERU

LA LEY DE AMNISTIA.—NOTICIAS DE QUITO Y GUAYAQUIL.—COLOMBIA AYUDARA AL ECUADOR.—CONTINGENTES DE GUERRA.—CINCO MIL HOMBRES EN PIE DE GUERRA.—UN VALIOSO DONATIVO.—OTRAS NOTICIAS.

Lima, 14.—Habiéndose dictado la ley de amnistia, por resolución del H. Congreso Nacional, han sido puestos en libertad todos los reos políticos que se hallaban en la cárcel pública.

—Comunican de Quito y Guayaquil, que en esas ciudades se advierte un gran entusiasmo por concurrir a la guerra con el Perú. Se ha procedido al acuartelamiento de las tropas.

—Se sabe de buen origen que la República de Colombia ayudará al Ecuador, en caso de producirse un conflicto armado con el Perú.

—Espérase con verdadera ansiedad la llegada de los voluntarios de Ancach, Apurimac y Trujillo.

—El jefe del Estado Mayor General ha comunicado al ministro de la guerra que antes de tres días contará el ejército nacional con un contingente de cinco mil hombres aptos para el servicio de campaña, iguales en instrucción a los soldados mejor disciplinados.

—El municipio del Callao envió un nuevo donativo de doscientos mil soles, para hacer frente al sostenimiento del ejército. Con esta suma, llega a un millón doscientos mil soles, la cantidad con la que contribuye la municipalidad del Callao.

—El diario "El Comercio" desmiente la noticia que consignaron algunos órganos de prensa local, asegurando que el Perú había hecho nuevas proposiciones a Chile, para solucionar el asunto de las cautivas.

—Continúan con gran entusiasmo los preparativos de guerra.

CHILE

A BUENOS AIRES.—LECCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL.—LLAMAMIENTO DEL MINISTRO PUGA BORNE.—BASES DE UNA CONVENCION ELECTORAL.—INVITANDO A BILLINGHURST.

Santiago, 14.—El consultor técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Alejandro Alvarez, irá en pocos días más a Buenos Aires con objeto de dar algunas conferencias sobre derecho internacional. El señor Alvarez es uno de los delegados para concurrir en representación de Chile, al congreso Pan Americano que debe reunirse en Buenos Aires.

—La cancillería ha sido informada de haber surgido un grave desacuerdo entre el ministro Puga Borne y el primer secretario de esa legación señor Ramirez Sanz. El gobierno llamó a ambos funcionarios, debiendo quedar encargado de negocios el segundo secretario.

—El presidente señor Pedro Montt invitó a comer al señor Guillermo E Billinghurst, que es objeto de grandes manifestaciones de simpatía; Considerábase como a un estadista, de buen ganado prestigio y amigo sincero del Chile, capaz de obtener un arreglo satisfactorio con Chile, en el asunto de las cautivas.

ARGENTINA

ESTADIA DE WASHINGTON.—PARA ALOJAR A LOS VISITANTES.—TRABAJOS EN LA CANCELERIA.

Buenos Aires, 14.—Los ciudadanos norte americanos que vinieron a esta capital en viaje de recreo, observaron una estatua de Washington al H. Ayuntamiento.

—Considérase difícil la situación del Gobierno para alajar a tantos distinguidos personajes que vendrán a esta capital con motivo del centenario de Mayo.

—En la cancillería continúa el activo movimiento de recepción y envío de cablegramas cifrados a las legaciones constituidas en el Perú, el Ecuador y Washington.

BRASIL

EL TRATADO PERU-BRASILEÑO.—COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Río de Janeiro, 14.—Los diarios de esta capital aplauden el comportamiento del representante del Perú, con motivo de la aprobación del tratado de límites peru-brasileño, sin observación de ninguna clase.

ECUADOR

LOS DIFERENDOS CON EL PERU.—SE FIRMARA UN TRATADO SECRETO.

Quito, 14.—La Nación de esta capital, da el anuncio de que se firmará un tratado privado con el Perú, en el que se compromete el Presidente Alfaro a aceptar el fallo de S. M. el Rey Alfonso XIII, sin observación alguna.

PARAGUAY

AGITACION POLITICA.—PROXIMAS ELECCIONES.

Asunción, 14.—Se nota gran movimiento en todos los círculos políticos, con motivo de la aproximación de las elecciones de representantes nacionales.

ESPAÑA

CELEBRACION DE UN MITIN.—CHOCQUE CON LOS POLICIALES.—EN BARCELONA.

Madrid, 14.—La dimisión de los miembros del comité de la exposición ibero-americana, dió lugar a un mitin de grandes proporciones. Fué necesaria la intervención de la Policía para evitar desórdenes.

—En Barcelona se efectuó una gran manifestación popular organizada por los republicanos. Pronunciáronse violentos discursos.

ALEMANIA

UN PROYECTO DE ALIANZA.

Berlin, 14.—Poca importancia se da a los artículos de prensa que publicó un diario local, indicando el proyecto de celebrar un tratado de alianza con algunos países sudamericanos, especialmente con Chile.

GRAN BRETANA

LOS REYES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.—ELOGIOS DE LA PRENSA.

Landres, 14.—Elogiase a los soberanos, por su concurrencia a la Cámara de los comunes.

ITALIA

NOTICIA DESMENTIDA.—CONGRESO REPUBLICANO.

Roma, 14.—Desmientese la noticia que dieron algunos órganos de prensa, anunciando el fallecimiento del ex-Ministro Rubina.

—El Congreso republicano reunido en Florencia, se declaró contrario a la adquisición de armamentos.

FRANCIA

LA HUELGA EN MARSELLA.—LAS CURSIONES DEL PACIFICO.—DUELO ENTRE DIPUTADOS.

París, 14.—La huelga de trabajadores de Marsella continúa preocupando la atención del Supremo Gobierno.

—Los diarios se manifiestan partidarios del arreglo pacífico de las cuestiones internacionales que han surgido en algunas naciones sudamericanas.

—A causa de una disputa entre los Diputados Delcassé y Foix, se efectuó un desafío a duelo. El último resultó herido del lance.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Rodolfo Soria Galvarro

Establecido ya en la ciudad de La Paz, tiene su estudio de abogado en las oficinas de "EL COMERCIO DE BOLIVIA", donde se le encontrará de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., todos los días. Cuenta con procuradores y empleados expertos en el manejo de negocios judiciales, quienes activarán todos los juicios que se encomiendan al abogado R. S. Galvarro.

Abogado auxiliar Dr. Juan de Dios Rodríguez V.

Día Social

Enlace Rojas Velasco Ayer ha sido bendecida la unión matrimonial del doctor Casto Rojas con la bella señorita Carmen Rosa Velasco. La ceremonia se realizó a horas 10 a. m. en el bonito chalet de los esposos Jordán Rosas y Velasco.

Distinguidas familias de nuestra sociedad concitaron a presenciar la bendición religiosa, quienes, después de brindar una copa de Champagne, por la felicidad de la nueva pareja, se dispersaron cerca de las doce.

A las innumerables felicitaciones que han recibido el día de ayer los novios, unimos también el nuestro, deseándole una eterna luna de miel.

Que el angel de la felicidad los cobije con sus blancas alas.

En el Batallón Independencia

A una simpática reunión dió lugar la celebración del onomástico del 3er. jefe del Batallón Independencia, Mayor Raimundo G. Flor, que fué obsequiado con un bien servido almuerzo, ofrecido en los comedores del cuartel.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la señora Francisca U. de Eduardo, y sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a horas 9 a. m.

Don Luis Ortuzar Bulnes

Damos a continuación algunos datos biográficos de don Luis Ortuzar Bulnes, fallecido últimamente en Santiago, como ya lo saben nuestros lectores y a cuyo desempeño el cargo de Cónsul General de Chile en nuestro país.

El fallecimiento de este distinguido caballero, hacansado profunda sensación en la República de Chile, donde era muy apreciado, y entre nosotros, pues el señor Ortuzar Bulnes supo captar intensas simpatías durante su permanencia en Bolivia.

He aquí sus datos biográficos:

Principió muy joven su carrera pública, como empleado en el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, en que se distinguió de tal manera que muy pronto llegó a ocupar el alto cargo de Jefe de la Sección de Obras Públicas y desempeñó, en varias ocasiones, interinamente, el puesto de Subsecretario de dicho Ministerio, funciones que renunció para dedicarse a negocios particulares.

Obtuvo en licitación pública la reconstrucción del malecón de Valparaíso, obra que terminó con satisfactorio resultado.

Fué nombrado Cónsul General de Chile en Bolivia, puesto que desempeñó durante cuatro años, siendo promovido al cargo de 1er. Secretario de la Legación de Chile en el Perú, cargo que abandonó con motivo de la interrupción de relaciones diplomáticas entre estos dos países; siendo designado de nuevo Cónsul General en Bolivia, empleo que renunció por no poder desempeñarlo, a consecuencia de que sus negocios reclamaban su presencia en Chile.

Hijo de don Adolfo Ortuzar y de la señora Carmela Búlness de Ortuzar, pertenecía por ambas ramas a las más aristocráticas familias de Chile.

Muy joven contrajo matrimonio con la distinguida dama Raquel Vial Vicuña, nieta del ilustre sabio don Andrés Bello.

Vialeros

Mañana se ausenta a sus propiedades de Omastuy, la señora Felicidad V. de Gutierrez, en compañía de sus hijos Alfredo y Filipo.

—De la capital de la nueva provincia Ligavi, ha llegado el mayor Carlos Blanco Galindo, comandante del Regimiento Artillería de Campaña.

—De Mollendo, el señor Jorge E. Zalles.

—Ha regresado del puerto de Guaquini, el señor Edmundo del Carpio.

—Ha emprendido viaje con rumbo a la capital Santiago, el periodista colombiano señor Edmundo Gutierrez.

—De Corocoro han vuelto los señores Adolfo Ortega y Rafael Berhin hijo.

—Con dirección a Mollendo, ha partido esta mañana la res-

petable señora Mercedes de Gonzales Quint.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Viernes 15.—Stas. Bacilia Anastacia y Domitila.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica de los Incas.

Alienada

En la casa número 52 de la calle Junin existe una niña de 14 años de edad, más o menos, que padece de enagenación mental, y con sus gritos aterradores alarma a la vecindad. Bueno sería que la Policía municipal tome nota de tal hecho.

Mortalidad

En el Cementerio Público de esta ciudad fueron inhumados los restos mortales de las siguientes personas, el día de ayer.

Hermenegilda Justa Olmos, 1 día; Federico Humberto Aspiazu, 3 meses; Santuza Miranda, 32 años; Juan Soruco, 1 día; María Lima de Gamarrá, 28 años.

Un gran "roast-beef"

Durante la estadía del Rey Eduardo en París, fué invitado a lunch por el barón de Rothschild; fué presentado al "roast-beef", y al comerlo, el rey exclamó: "¡Qué curioso! pero esta carne es igual a la que como en mi país". La baronesa respondió sonriendo: "¡Sí, esta carne ha sido comprada a vuestro proveedor en Londres".

—Pero,—continuó el rey,—encuentro que la preparación es exacta a la que se hace allí.—"No es extraño—añadió la baronesa"—, hemos hecho venir al cocinero de Bachelors Club para hacerlo conforme a vuestro gusto".—"Puesto que somos antiguos amigos, mi querido barón—dijo Eduardo—no puedo permitir preguntarnos, ¿cuanto os cuesta este solo roast-beef?".

El barón llamó a su mayordomo y lo envió a averiguar lo que el rey deseaba saber, y minutos después volvió el mensajero trayendo la contestación, que era la siguiente, "ese sólo plato, incluyendo la propina al cocinero, costaba 4000 francos".

El rey se dió por muy satisfecho.

Asaltadores

Hubo sido conducidos desde Luribay a esta ciudad, dos individuos que asaltaron a un indígena en uno de los caminos, despojándole de algunos pesos que llevaba.

Estos asaltadores se hallan alojados en la Central de Policía, habiéndose pasado la respectiva denuncia al Agente Fiscal de turno.

Jefe de la cirugía del Landaeata

El doctor Elias Sagárnaga, que llegó anteayer procedente de Buenos Aires, ha tomado posesión ayer del cargo de Jefe de la sección de Cirujía del Hospital Landaeata.

Con la atención facultativa del doctor Sagárnaga, el Hospital Landaeata llenará debidamente los fines a que está llamado.

Antihigiénico

Sería muy conveniente procurar de inmediato la limpieza de los water closet de la policía de Seguridad.

El estado en que se encuentran, es muy antihigiénico.

De Policía

El día de ayer fueron detenidos en la policía Central 11 individuos por diversas causas policíarias.

—Las multas cobradas han sido de Bs. 11.

Ascenso de oficiales

Tenemos conocimiento que en la próxima revista serán ascendidos al grado de Capitanes, los jóvenes y contraindignos tenientes de ejército, señores Arturo Fortun, Nestor Llano y Armando Alvarez, los mismos que serán enviados al Batallón 6º de línea.

Por indolencia

Vecinos del Parque Riosinho nos insinúan solicitar una visita higiénica para inspeccionar los depósitos de inmundicias que existen, especialmente, en la desembocadura de la calle Cateora y contornos, constituyendo una amenaza contra

la salud de los que residen en las casas cercanas.

Insinuación

Varios vecinos de la última cuadra de la calle Sucre, en la que se halla establecido el prostíbulo denominado Torre de oro, nos insinúan rogarnos a los señores miembros de la H. Municipalidad, se sirvan ordenar el traslado de dicho prostíbulo a las afueras de la ciudad, pues, nos dicen, ser insoportable la vecindad que tienen, a tal punto, que no hay una sola noche que la pasen tranquila, debido al infernal bullicio que meten las palomas que allí se anidan, no siendo ese ruido solamente dentro del edificio, sino que también se extiende a la calle, convirtiéndola en un verdadero campo de Agramante, donde se escuchan las mayores obscenidades, resultando de allí que los niños que las oyen, reciben un pernicioso ejemplo.

Como en esa calle, que está dentro del radio urbano de la población, habitan varios distinguidos vecinos de la localidad, no dudamos que serán atendidos en su petición por el H. Concejo Municipal, máxime si se tiene en cuenta que las casas de tolerancia, deben establecerse lo más apartadas posible de la parte habitada de la población.

Poseción del nuevo Prefecto

El señor Rosendo Villalobos, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz, en reemplazo del señor Zalles Calderón, se posesionará de su alto cargo el día lunes 18 del corriente, no sé siéndole posible haberlo antes, debido a los muchos compromisos contraídos de largo tiempo atrás que le es imprescindible llenarlos. Con este motivo, el señor Villalobos, constando al oficio dirigido por el señor Prefecto cesante, ha remitido con el siguiente:

La Paz, a 13 de abril de 1910. Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Presente.

Señor: Me es grato dar respuesta al apreciable oficio de usted, del día de ayer, en que se sirve insinuarle el anuncio del día en que debo posesionarme del cargo de Prefecto y Comandante General de este Departamento, que el señor Presidente de la República acaba de expedir en favor mío.

Como, por circunstancias de interés particular, que me obligan a llenar compromisos contraídos de largo tiempo atrás, no me es posible, desde luego, hacerme cargo del puesto merituado, ruego al reconocido civismo de usted, quiera continuar en el desempeño de sus funciones hasta el próximo lunes 18, fecha en la que me será grato asumir el cargo expresado.

Con esta ocasión, tengo el agrado de expresarle mis agradecimientos por las congratulaciones con que me honra, reiterándole las seguridades de mi personal consideración como su obsesante servidor.—R. Villalobos.

La Masonería en el Centro argentino

Por iniciativa de una logia de esta capital, se ha constituido una comisión ad-hoc, compuesta por delegados de las logias adheridas de los distintos ritos de la capital y del interior, cuya comisión ha aprobado ya, entre otros proyectos, el de colocar una placa conmemorativa y la celebración de una magna tenida blanca. Son muchas las valiosas adhesiones recibidas para este acto de trascendental importancia para los anales de la masonería argentina, en cuya institución militar activa y fecundamente los hombres más eminentes que ha tenido

mingo F. Sarmiento, de Juárez; Logia 15 de septiembre, de Dolores; Logia 9 de septiembre, de Mendoza; Logia 1a. Alpha y Omega.

Odón de Buen en Buenos Aires

Esperado en la Argentina, en la primera quincena del presente mes el señor Odón de Buen, una de las primeras figuras de la intelectualidad española.

Senador del Reino, profesor de ciencias en la Universidad de Barcelona, desde hace más de veinte años (puesto obtenido por concurso), batallador incansable por las libertades políticas, el nombre de Odón de Buen no es desconocido por nadie que siga de cerca el movimiento intelectual, político y religioso de la madre patria.

La colonia española radicada en Buenos Aires se prepara ya para recibir dignamente al ilustre profesor, y no dudamos que la intelectualidad argentina, por su parte, exteriorizará también dignamente, como sabe hacerle, las simpatías con que ve siempre llegar a su país los elementos intelectuales europeos.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

TODOS LOS MEDICOS

Están de acuerdo en que la sangre es la causa primordial de enfermedad o de salud en el cuerpo humano. Si la sangre es pura, el individuo es fuerte y saludable; si la sangre está impura o enferma, entonces hay enfermedad o decadencia en el sistema entero.

El reumatismo es estrictamente una enfermedad de la sangre, causada por exceso de ácido úrico. Las fleccas, llagas, pústulas, barros o granos en la cara, etc., delatan la impureza de la sangre. Las infecciones catarrales deben tratarse por medio de la sangre para obtener resultados permanentes. Para curarse, se sentirse uno fuerte, alegre y vigoroso, la persona debe estar dotada de sangre buena, pura, limpia y en abundancia. La sangre no puede limpiarse o purificarse a menos que no se desvelva a los riñones su perdida actividad. Sangre impura significa hígado y riñones obstruidos, inactivos y como resultado se notan estas condiciones y síntomas, dolor de espalda, nerviosidad, afecciones de la vejiga y vías urinarias y las molestias consiguientes.

Hay un remedio simple, caseero puede decirse, para estos males y a continuación damos la receta para prepararlo:

Jarabe compuesto de Hipofosfitos, 45 gramos. Jarabe compuesto de Zarpaparrilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Arvelina, 15 gramos. Mézclase todo en una botella sacudiéndose bien al tomar cada dosis. Tómese una cucharada de las de té o café, después de cada comida y también al acostarse, 6 sea unas tres o cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier droguería o farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple a la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los riñones y de la vejiga, que tiene que aliviar el reumatismo y las afecciones catarrales, sustituyendo la sensación de fojedad, cansancio y malestar general, por otra de fuerza, vigor y salud.

Hay un remedio simple, caseero puede decirse, para estos males y a continuación damos la receta para prepararlo:

Jarabe compuesto de Hipofosfitos, 45 gramos. Jarabe compuesto de Zarpaparrilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Arvelina, 15 gramos. Mézclase todo en una botella sacudiéndose bien al tomar cada dosis. Tómese una cucharada de las de té o café, después de cada comida y también al acostarse, 6 sea unas tres o cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier droguería o farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple a la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los riñones y de la vejiga, que tiene que aliviar el reumatismo y las afecciones catarrales, sustituyendo la sensación de fojedad, cansancio y malestar general, por otra de fuerza, vigor y salud.

A nuestros suscritores

Para normalizar el servicio de remisión de nuestro diario, a los suscritores del Interior de la República, se previene que a todos los que no renueven sus suscripciones, con la oportunidad debida, se les suspenderá el envío de nuestro diario.

El pago de suscripciones se efectuará por giro bancario o postales directamente remitidos al Administrador.

LA ADMINISTRACION

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Table with 2 columns: Description of financial services (e.g., Sobre préstamos, Descuentos de documentos) and Interest rates (e.g., 11% anual).

EL BANCO PAZA

Table with 2 columns: Description of financial services (e.g., Sobre depósitos a la vista) and Interest rates (e.g., 3% anual).

Gran Pensión Royal

Establecimiento de primer orden

Instalada en la elegante casa de la calle Chirinos No 111, a una cuadra de la plaza principal, Palacio del Congreso, Correos, Telégrafos y Tribunales de Justicia.

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42

Casilla correo No. 73. La Paz. Mesa escogida. Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país.

AVISOS de J. D. Riedel A. G. BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios.

BORNVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurósicas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer.

De venta en todas las boticas. REPRESENTANTE Fed. G. Eulert LA PAZ.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30,000,000 RESERVAS < 4,170,000 CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES Bolivia La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Description of deposit types (e.g., Sobre Depósitos en Cuenta Corriente) and Interest rates (e.g., 3%, 4%, 5%, 6%).

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania- Sección Boliviana La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales li cobranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dean diariamente en la oficina. Además en la sección

CAJA DE AHORROS que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de \$ 1.000 Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

INTERESANTE.-En la casa No 40 de la calle Yanacocha, se alquilan las oficinas que antes ocupaba la Inspección General de Aduanas.

En la misma casa hay habitaciones para caballeros solos con 6 sin muebles.

Para convenir en la indicad casa, de 1 a 5 de la tarde. 8 v. 2859.

Compro CUEROS VACUNOS SECOS Fed. G. Eulert 3 m. E 30

A los industriales

Recien llegados se venden motores de 3, 6 y 8 caballos de puerza sistema Wietz & Weiss, sin circulación de agua ni soflata que se tape; solamente funciona con su propio vapor que es se hace, y la explosión del kerosene (petróleo) que consume, siendo insignificante su gasto y no requirir persona que los cuide, vendiéndose armados a punto de funcionar, estando el práctico a la disposición del comprador para dar toda clase de detalles de los mismos.

Para ver y tratar en la Lavandería a Vapor Calle In-gavi N° 104. NOTA.- En la misma hay en venta cartón amianto ó pappealsbesto, varias gruesas. 1 m. A. 6

JULIO JEZAGUIRE ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles. Casa N° 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla ecorreo 17. 1 m. F. 13

COMPANIA DE SEGURO S CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.-Capital suscrito Ep. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres. Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran: Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Soebaya N° 64. P. 15 E.

TALLERES DE ELECTRICIDAD Y Mecánica de Alfredo Nuñez del Prado y Ca Casilla de correo N° 43 Calle Indaburo N° 12.

Instalaciones eléctricas, campanillas, teléfonos, Alumbra-do, etc. Construcción de líneas telegráficas y telefónicas. Taller especial para composturas y limpieza de máquinas de escribir, fonógrafos, anafes y toda clase de aparatos. Contratos por mantener corrientes. Instalación de maquinarias. Composturas, Presupuestos, Servicios eléctricos. La Paz--Bolivia 1 m. M. 10

OJO En alquilar la casa No 45, calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea futegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, marzo 27 de 1910. 15 v. 2855

TERRENO.- Se desea comprar en cualquier canto de la ciudad para poner bestias. Datos por correo á Juan M. Romero, 15 v. 2855

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.- Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la junta general extraordinaria, que se celebrará en el local del Banco, el día sábado 16 del próximo mes de abril á las 3 p. m.

En esta junta se dará á los señores accionistas, los informes relativos á los hechos descubiertos el 5 de febrero último. La Paz, marzo 16 de 1910. Enrique García P. Admor. 1 m. M. 16.

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi--Junta General.- Se convoca á los señores propietarios á la junta general ordinaria, que debe tener lugar el día viernes 15 del próximo mes, á las 1 y 30 p. m., en el local de la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha, N° 154. La Paz, marzo 20 de 1910. El Secretario. Al 15 A.

EN VENTA.- La espaciosa Casita N° 39 en la calle Prichincha, que cuenta con tres patios é interior (cuadra del templo de la Compañía.) Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. á 3 p. m.

EN VENTA.- Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa N° 12 calle Illimani. 1 m. A. 7

YACHTS HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, PULCÓN y HERRING (traza Triangular). Es el más generalmente usado por los Médicos de todo el Mundo.

ESTREÑIMIENTO Nueva medicación del y de todas las Enfermedades que resultan de esto: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZO gástrico é intestinal, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES de todo el Mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES aliviadas inmediatamente y curadas por la SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE FARMACIA DUREL 7, Boulevard Denain, PARIS y en todas Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infallible por el Jarabe Henry Mure. Completo éxito según la demostración de 40 años de experiencia en los Hospitales de París.

TENDREIS UN BUENO BLANCO si aliento fresco y perfume, la boca siempre carmine. PASTILLAS CARMEINE

BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBRANO contra las Enfermedades de la PIEL y de los MUJOS, alguna del TOCADOR (Sarna Indica) EMPLEADA CON ÉXITO en los Hospitales de París. Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stemalix) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto por correo á quien le pida.

COMPRAMOS LOS SELLOS

REPÚBLICA DE BOLIVIA T. H. CHAMPION & Co. Sellos de correo para Colecciones. PARIS, 13, rue Drouot, FRANCIA

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS ANTIEVÁLGICAS de D. CRONIER PARIS, 76, rue de la Bastille y todas Farmacias

Reconstituyente general Depresión del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo. FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. NEUROSINE PRUNIER NEUROSINE-EXTRACTO - NEUROSINE-GRANULADA EN GULEAS. Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fostaturada, Jaquecas. Depósito general: CHASSAING y Co, Paris, 6, avenue Victoria

SANTAL SALOLE LACROIX

BLNORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA. Paris 81, Rue Philippe de Girard. Capítulos en todas las principales Farmacias.

NEUVOS ALAMBICQUES con MEJILLAS RECTIFICADAS, RON, AGuardientes, ALCOHOL, etc. DERBY FILS AINE. Guia PRÁCTICA de las enfermedades de la VEJIGA. Precio de la Guía: 10 Francos. Se vende en todas las Farmacias y en la casa de la editorial.

SENOS Desorellados, Noacostillados, Surmoados, Fertilizados con los Pilules Orientales. El unico remedio que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar ningun daño á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas. J. KATTE, Phm, 8, Passage Verdun, Paris. Recusos instrucciones en Paris 63. En La Paz: SANJUAN, Bolivia de los 100

SOLITARIA CURACION CIERTA de HORAS con los GLÓBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS. Depósito: 17, Rue Cadet, Paris